

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "AGROFREIRE S.A." EFECTUADA EL 20 DE FEBRERO DE
2014.**

En la ciudad de Babahoyo, hoy 20 de febrero del 2014 a las 16:00 en las oficinas de la compañía ubicadas la compañía tiene su domicilio la provincia de Los Ríos, en el cantón Babahoyo, en la Parroquia la Unión, en las calles Roberto Laman, intersección, calle Seis de Octubre, en el bloque Florida Dos; se reúnen los accionistas El Sr. Freire Orozco Ángel Enrique, y la Sra. Freire Orozco Tannya Lorena, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

Preside la sesión el Gerente Freire Orozco Ángel Enrique, y actúa como secretario, la Sra. Jessica Ramos Castro.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las quince horas y quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

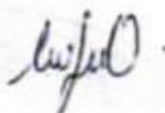
En el segundo punto, el señor Gerente informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Gerencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 17:00 horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Freire Orozco Ángel Enrique
Gerente



Jessica Ramos Castro
Secretario